



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SORIA

EDICTO

Doña María Isabel Álvarez Lozano, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Soria.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Reanudación del tracto 0000255/2014 a instancia de expediente de dominio de las siguientes fincas:

Rústica concentrada: terreno dedicado a cereal seco, al sitio de Prado Nuevo, Ayuntamiento de Abejar, (Soria), que linda: Norte, con Camino de Huertos; Sur, con Acequia de la Horma-lla; Este, con excluido; y Oeste, con Finca 65. Tiene una extensión superficial de dos áreas y diez centiáreas y es, por tanto, indivisible conforme la legislación vigente.

Es la parcela número 66 del Plano General de Concentración Parcelaria de la zona de Abejar, Soria, en Catastro finca 66 del polígono 2.

INSCRIPCIÓN.- La referida finca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria Número 2, al folio 230, del libro 5, tomo 700, finca número 859, inscripción 1ª de fecha 1 de diciembre de 1971.

Referencia Catastral: 42002B002000660000OW.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Soria, 29 de mayo de 2014.- El Secretario, María Isabel Álvarez Lozano.

1703

BOPSO-74-02072014